

PUBLICADA
Tarija 10 de Septiembre del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL.....039/2019

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



CONSIDERANDO:

Que, la Contraloría General del Estado a través del Gerente Departamental de Tarija, ha puesto en conocimiento del Concejo Municipal que en la ciudad de Tarija se harán presentes los Titulares de Control y Fiscalización Gubernamental (Contralores Generales) correspondientes al Bloque de Integración del Mercosur y Asociados, para llevar adelante la XXVII Reunión del Grupo de Coordinación y la XXVII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Cultural de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del Mercosur y Asociados (EFSUR).

Que, con motivo de este evento se desarrollaran importantes alianzas y consensos que derivan en el avance y cumplimiento de objetivos comunes, fortaleciendo la gestión pública de cada país miembro y al Bloque de Integración.

Que, las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, deben reconocer públicamente a las autoridades que nos visitan, quienes con su experiencia, conocimientos y trabajo aportan a la gestión pública.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Municipal N° 212 "Honores, Distinciones, Condecoraciones, Premiaciones y Reconocimientos".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "HUESPEDES DE HONOR" del Municipio de Tarija, a:

DR. CAMILO BENÍTEZ ALDANA
PARAGUAY

LIC. JOÃO AUGUSTO RIBEIRO NARDES
BRASIL

DR. PABLO CELI DE LA TORRE
ECUADOR

ECON. NELSON EDUARDO SHACH YALTA
PERÚ

LIC. MARÍA GRACIELA DE LA ROSA
ARGENTINA

DR. JORGE BERMÚDEZ SOTO
CHILE

LIC. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRATE
COLOMBIA

DR. HENRY LUCAS ARA PÉREZ
BOLIVIA



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar a las autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

49

PUBLICADA
Tarija, 10 de Septiembre del año 2019



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
ORDENANZA MUNICIPAL..... 039/2019

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintinueve días del mes agosto del año dos mil diecinueve.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Acuña y

Ing. Alfonso Raúl Lema Grass
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Esther García
Sra. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 02 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.

Lic. Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE TARIJA



LA MUY LEAL Y MUY FIEL